

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8768** *TRANSVACACIONES HOTELS Y RESORTS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 509/2009, ejecución número 242/2009, a instancia de doña María de los Ángeles Canalda Criado, contra el ejecutado Transvacaciones Hotels y Resorts, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veinticinco de marzo de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Transvacaciones Hotels y Resorts, Sociedad Limitada", con CIF número B85409043, en situación de insolvencia total por importe de 2.419,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110021860-1